

REDACCIÓN

Agosto, 44, 41

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tarragona, trimestre ptas. 4'00

España, trimestre 4'50

Unión postal, un año 36'00

Número suelto 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

La crisis de los jornales

La elevación incesante de los precios de los subsistencias, determina a diario las peticiones de aumento de jornal; los jornales más altos encarecen la producción y consiguientemente la vida; las nuevas necesidades de ésta requieren otro aumento de jornal y.... así sucesivamente hasta el punto que agotado el beneficio del capital, muere el negocio, se pierde el dinero y se quedan los operarios y obreros en la calle. ¡Fatal! epílogo había el cual callámos con rapidez!

Ahora bien, el único medio eficaz para evitar la ruina de la industria radica en aliviar la vida, lo cual depende, a su vez, principalmente, de la prudente reducción de las exportaciones, de la regularidad y de la intensidad del trabajo.

Acercé al primer punto no queremos hacer eco de las manifestaciones con que el público comentó las resoluciones ministeriales, y comprendemos las dificultades con que lucha cada nuevo ministro de Abastecimientos para, con el único auxilio de los deficientes datos estadísticos de la vida económica de toda la provincia, sostenerse de la presión que sobre él ejercían los productores en demanda de autorizaciones para exportar y vender más caro.

Pero no puede dudarse de que, además de la exportación clandestina, se han autorizado exportaciones contrarias al interés público y, sobre todo, de que se ha cometido la torpeza de crear el centro de resolución de los abastecimientos en un nuevo departamento omnisistémico, en donde, además de la nefasta acción de la política, se sufre la renovación rápida de los ministros que, privados del tiempo preciso para enterarse de asuntos tan delicados y complejos, no pueden desempeñar ninguna labor eficaz.

Respecto al trabajo, salta a la vista que los huelgas sucesivas generales o parciales retraen al capital de la industria e impulsan a los patrones y obreros, no sólo por la huelga en sí, en la mayoría de los casos, sino porque la dirección del acuerdo y de la ejecución de la huelga depende de elementos extraños que ejercen sobre los obreros de cada ramo o fábrica una acción política que, desgraciadamente, envie a todos los asuntos, y aunque no se nos oculta que la actitud actual de los obreros tiene su antecedente en otros sucesos iguales o más censurables de los patronos, aquellos hechos no autorizan una política de represión, incomprendible con el orden público y la vida nacional.

Por último, es evidente que la disminución de la jornada del trabajo, en estos momentos, donde la vida de Europa sufre inquietudamente el perjuicio de la falta de producción en las naciones belligerantes, ha sido una medida contraria al interés público. Además, como todas las medidas dictadas sin la debida preparación, resultaron agravio al intento de remediarlas. Así, por ejemplo, un guarda de una obra o un obrero del cuadro en una pequeña fábrica de electricidad, cuyo trabajo no es peligroso, se hallaría en igual caso que un peón que trabaja con el picado que un cargador de fardos.

Las razones expuestas y otras valiosas consecuentes, de carácter secundario, justifican el estudio a que hemos llegado; pero, ¿debemos confortarnos con sufrir, sin intentar siquiera el remedio de nuestros males?

Para su curación completa bastaría, naturalmente, con que cada uno, patrón o obrero, fundase sus relaciones con el prójimo en la práctica de la caridad; más, en defecto del ejercicio general de esta virtud, pasaremos a enumerar brevemente algunos medios

útiles para el alivio de la situación social.

Consiste el primero en que la autoridad encargada de los abastecimientos deje de ser uno de los ministros del Consejo, y, al someterse del Instituto de Reformas Sociales, tenga carácter estable y vida independiente de la política. En esta forma podría encargarse su cometido permanentemente a personas de capacidad y preparación adecuadas a tan difícil empleo, y aunque sus resoluciones tardaran que ampararse, para gozar de fuerza ejecutiva, en el fondo de cumplimiento ministerial, no sería fácil que el ministerio correspondiente las dejase de lado, por la responsabilidad que constituiría ante la opinión pública, ansiada de que se abaratase la vida.

Radica el segundo en fomentar todo lo posible que las discordias entre patrones y obreros se resuelvan entre ellos mismos, para lo que pudieran elegirse en cada industria o fábrica un número de éstos que constituyesen una comisión permanente que, al modo de tribunal, sentenciase las reclamaciones y dictase sus fallos. Esta práctica, intentada en vano, pero con buen acuerdo, por el Gobierno actual en Barcelona, ha logrado evitar, en algunos sitios que se agudizan, los conflictos, conteniéndolos en su iniciación, y castiga la ingobernabilidad del sindicalista parasito.

Se refiere el tercero a que, lejos de disminuir, se aumenten en lo posible dentro de cada oficio, las horas de trabajo, pagando al obrero debidamente en relación con el tiempo que se le utilice.

Si aplicando estas medidas subsisten las huelgas y los conflictos actuales, se debe suponer que el fin que se persigue por las Casas del Pueblo es exclusivamente revolucionario, y entonces los Gobiernos deben emplear la fuerza pública sin escrupulo y con firmeza en defensa del orden social.

UN RESERVISTA

Políticas

Madrilén, 3.

LA CARTA DEL SR. MAURA

He aquí la carta íntegra que el señor Maura ha dirigido al Rey, exponiendo de darle consejo:

«Señor: Muy encantadísimo ruego a V. M. que se dignie dispensarme la de toda asistencia personal a los trámites de su antecedente en otros sucesos iguales o más censurables de los patronos, aquéllos hechos no autorizan una política de represión, incomprendible con el orden público y la vida nacional.

La excepción me es debida, al igualdad; porque jamás intervire en los asuntos que, según parece, dan ocasión para restringir la libertad de los individuos que componen las referidas Juntas han acordado suspender ciertas actitudes en que se supone una colusión al amparo de quienes las persiguen.

Personas que están bien informadas de asuntos militares, dicen que en la conferencia celebrada por la Junta con el ministerio de la Guerra, hubo comunicación alguna, sino un estrecho acuerdo cerca del ministerio de la mayor confección, para conseguir que éste sea de ambos costados. O que se conformara con el dictamen del fiscal, o que de no aceptar esta petición se realizará un acto de mayor transparencia en el trámite de la cuestión militar.

Es indudable que ese último extremo se refiere a la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el curso de la conversación, hubo propuesta de soluciones por parte del general Tovar, una de las cuales consistió en que la actuación en este asunto continuara sus trámites y como término de éstos volviera nuevamente a plantear la constitución de otro tribunal de honor.

Anadió las personas a que nos referimos, que la aspiración respecto a la confianza del fiscal del tribunal de honor era tan grande en el arma de Infantería.

Ahora bien, se estimaba que adoso el Gobierno, por no poseer informes precisos, haya exagerado en lo que se refiere a la aprobación de acuerdos y plazos.

EL DOCUMENTO A QUE ALUDIO EL CONDE DE ROMANONES

Se ha dado a la publicación el documento a que aludió el conde de Romanones, en la última sesión del Congreso, como origen de su dimisión.

A los Reales pies de V. M.—Antonio Maura.—2 de diciembre.»

UNA NOTA DE CAMBO

El Sr. Cambó facilitó la siguiente nota:

«Entiendo que la crisis o no debía plantearse o no podía resolverse completamente en el Poder mismo gobernante, que ayer se demuestra sin autoridad para seguir gobernando.

El problema capital de España, en estos momentos, es la falta de autoridad en el Poder público.

Los conflictos sociales, la actuación de las Juntas de defensa y el ambiente de indisciplina y de revuelta que reina en todo el país, no son otra cosa que expresiones especiales del eclipse de autoridad que padece España.

El planteamiento y solución de la crisis agrava el mal; esta agravación repequeña en todos los conflictos pendientes; la autoridad del gobierno quedará disminuida con la crisis, y si antes de ella era ya impotente para controlar los egoístas desencadenados y la indisciplina surgió, con este resto de prestigio no es aventurado profechar que la vida del gobierno será una etapa más en el camino de la anarquía.»

DEL CONSEJO

Según indicó esta madrugada el ministro de la Gobernación por los periodistas si podía dar alguna nota sobre la ampliación del Consejo de ministros, contestó aquél que no podía hacerlo por la sencilla razón de que no había ministros, y no habiendo ministros no podía haber Consejo.

Explicó la solución de la crisis diciendo que S. M. el Rey les había otorgado su plena confianza en vista de la unanimidad de parteces de los personajes con quienes hasta consultado.

Hoy, a las seis de la tarde, el Consejo de ministros, no habiéndose celebrado ayer por falta de tiempo.

Añadió que el viernes se presentaría el Gobierno a las Cortes.

LA CUESTIÓN MILITAR

El martes celebraron reunión las Juntas técnicas del arma de infantería.

Sobre estas reuniones se guarda secreto, pero faltan quienes aseguran que en el cambio de impresiones de los individuos que componen las referidas Juntas han acordado suspender ciertas actitudes en que se supone una colusión al amparo de quienes las persiguen.

Personas que están bien informadas de asuntos militares, dicen que en la conferencia celebrada por la Junta con el ministerio de la Guerra, hubo comunicación alguna, sino un estrecho acuerdo cerca del ministerio de la mayor confección, para conseguir que éste sea de ambos costados.

O que se conformara con el dictamen del fiscal, o que de no aceptar esta petición se realizará un acto de mayor transparencia en el trámite de la cuestión militar.

Es indudable que ese último extremo se refiere a la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el curso de la conversación, hubo propuesta de soluciones por parte del general Tovar, una de las cuales consistió en que la actuación en este asunto continuara sus trámites y como término de éstos volviera nuevamente a plantear la constitución de otro tribunal de honor.

Anadió las personas a que nos referimos, que la aspiración respecto a la confianza del fiscal del tribunal de honor era tan grande en el arma de Infantería.

Ahora bien, se estimaba que adoso el Gobierno, por no poseer informes precisos, haya exagerado en lo que se refiere a la aprobación de acuerdos y plazos.

EL DOCUMENTO A QUE ALUDIO EL CONDE DE ROMANONES

Se ha dado a la publicación el documento a que aludió el conde de Romanones, en la última sesión del Congreso, como origen de su dimisión.

En el referido documento después de exponerse en un largo preámbulo la situación de España se dice que los presidentes de todas las Juntas en representación de todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército acuerdan:

1.º Prestar su ayuda al Poder legal para el funcionamiento de todos los servicios públicos de carácter general una vez hayan fracasado los demás instrumentos que posea el Estado.

2.º Abstener en caso preciso, prestando los servicios regionales y locales como elemento de trabajo.

3.º Como fuerza armada, defendiendo el orden público y mantendrá la ley, mediante el uso de la fuerza, que ejercerá sin contemplaciones, porque no admite que se le encuentren situaciones de paralización, transigencias y contemplaciones.

Las órdenes han de ser concretas, claras y expresivas.

Sacadas las tropas a la calle, de lo que pueda ocurrir no será responsable el Ejército.

4.º Decretada la movilización total o parcial y sujetos los movilizados a los mismos deberes que los hombres de filas, las leyes militares alcanzan a unos y otros por igual y las sanciones han de ser aplicadas inexcusablemente, aun después de la movilización.

En este sentido el Ejército no admite exacciones de culpabilidad sin que las acuerden las Cortes con el Rey.

5.º Se invita a los poderes constituyentes a meditar sobre la conveniencia de reformar la legislación vigente con más a exigir responsabilidades a los causantes de los conflictos, según los casos.

Debe intervenir también, mediante la adopción de leyes, de una manera más eficaz en la organización de los servicios de carácter militar y prevenir las dificultades que se opongan al trabajo.

6.º Comunicar estos acuerdos al ministro de la Guerra, para que lleven a conocimiento del Gobierno, en pleno, significando que allí obrar así el Ejército no piensa en su propio interés.

D. EDUARDO DATO

Ya era conocida la attitude del ilustre jefe de los conservadores, penélope la entrevista que con él celebraron los señores don de Pilasencia y Teruel, magistrado de Almería y D. Jerónimo Coco, canónigo de Compostela, se expresó en términos católicos.

No es cuestión de justicia—dijo—sino de humanidad. Estoy al lado de ustedes y hoy hablare al señor Burriel.

D. RAFAEL GASSET

Hay que decir en su honor que el distinguido ex-ministro adoptó desde los comienzos de esta campaña en favor del Clero una actitud digna de toda alabanza. Convencido de la justicia que asiste a los sacerdotes españoles, es el resuelto a apoyar con energía las peticiones que ha formulado el Clero. Sus amigos y él en la Comisión de presupuestos, donde hacen falta, ayudaron animosamente la causa del sacerdotio.

D. ALEJANDRO LEROUX

Nos place consignar la gratitud de los señores comisionados al señor Leroux por las atenciones que hubo de dispensarles.

Tiene un claro concepto de la situación económica del Clero, está convencido de que ni canónigos ni párocos perciben lo necesario para la continua subsistencia; declara por tanto, que son justas las peticiones, ya que el encarecimiento de la vida toca lo mismo al clero que a las demás clases de la sociedad; pero los deberes de su representación política le obligan a acompañar su conducta a las normas que le trazan los deberes de su especial posición en el Parlamento.

Después de estas manifestaciones y las ya publicadas, queda bien explícito el criterio de todos los jefes de minoría.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda a él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin conciencia no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales que no se publican.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

disparos, ignorarse si resultó algún herido más.

La causa del clero español

A todas las fuerzas parlamentarias que actúan en estas Cortes, ha llegado precisa y concreta la noticia de las peticiones que ante el país ha formulado el sacerdocio español.

No se trata del viejo pleito de deudas e izquierdas, sino pura y simplemente de obligaciones que no se cumplen, de justicias que no se hacen y en tal concepto han realizado obra patriótica los representantes del Clero Catedral y parroquial, quienes han ido visitando uno a uno a todos los políticos que acudían grupos parlamentarios, o que por su alta significación personal, pueden influir efectivamente en la justa solución que los sacerdotes demandan.

Y en estas columnas hemos publicado la opinión de Maura y de Indalecio Prieto, del marqués de Alburquerque y del conde de Romanones, de Alcalá Zamora y de Alba, de Melquideas Alvaréz y de Senante, y con una similitud perfecta han declarado todos el deber en que está el Gobierno de atender inmediatamente las peticiones del Clero, cuya justicia es indudable y no admite ya aplazamiento.

V para que aparezca como todos los políticos coinciden en este punto, los representantes del Clero se han avisado estos días con los señores Cambó, Gasset, Dato y Leroux, y he aquí las manifestaciones hechas por tan ilustres parlamentarios.

EL SEÑOR CAMBO

No duda el «leader» del catalanismo que en los presupuestos serán incluidas las bases de la Asamblea de Cabildos, porque son justas, porque sería irritante que fuesen objeto de una excepción afora, que todas las clases sociales han sido atendidas por el Gobierno.

El señor Cambó ofreció a los comisionados que en la Comisión de presupuestos y en el salón de sesiones, si fuera preciso, él y sus amigos votarían en favor del Clero todo.

D. EDUARDO DATO

Ya era conocida la attitude del ilustre jefe de los conservadores, penélope la entrevista que con él celebraron los señores don de Pilasencia y Teruel, magistrado de Almería y D. Jerónimo Coco, canónigo de Compostela, se expresó en términos católicos.

No es cuestión de justicia—dijo—sino de humanidad. Estoy al lado de ustedes y hoy hablare al señor Burriel.

Ahora es de creer que la Comisión de presupuestos dictamine de conformidad con la justicia y con el parecer de las minorías todas.

Así lo esperamos.

Madrid

TARJETA POSTAL

Estamos completamente de acuerdo con los que afirman que una colectividad no puede, más exacto fuera decir, no debe suicidarse. Toda colectividad se conserva próspera y se engrandece cuando cumple su fin. Toda colectividad que se desvía de sus fines viene a desmoronar y muere. Los fines de la colectividad Ejército no son políticos. Cuando se dice no políticos, se quiere dar a entender que son impersonales, que son ajenos a las personas que ejercen la política o intervienen en la política, que no debe importarle si se llama Pedro, Juan o Francisco quien manda, ni peones, juanistas o franciscanos quienes los siguen; lo que no se quiere significar es que al Ejército debe serle indiferente el fondo de una política, el que sea buena o mala una política. Si el Ejército fuera indiferente al fondo de la política, a una buena o mala política, el Ejército no cumpliría el más primordial, el más esencial de sus fines, el de defender a la patria de sus enemigos, exteriores e interiores, que no sería instruyendo de aquella, si no se volviera enérgicamente contra semejantes enemigos.

Un instrumento de tan superior calidad por sus fines, no puede en manera alguna ser tratado como cualquier otro órgano de la organización política y administrativa nacional. Suponer que el Ejército se debe al Parlamento y que el Parlamento está por encima de todo es un disparate, porque el Parlamento no constitucionalmente está por encima de todo puesto que está por debajo del Rey, que puede suspender sus sesiones y disolverlo. Lo que en realidad está por encima de todo es la fuerza, cuando tiene por inspiración el servicio de la patria; porque si hay conflicto entre el derecho constitucional y esta fuerza ésta substituye a aquél, creando otro nuevo.

Hay, pues, que dejarse de hipocrisias, de disimulos y de pataletas. El Ejército se debe a la Patria, no está sirviendo sino a la Patria y sólo tiene el deber de oír la voz de la Patria.

THADERIN

Un reloj notable

Pocos españoles, aun de aquellos que han pasado más o menos tiempo en África, sabrán que una ciudad española de semejante extensión, Ceuta, goza del privilegio de poseer uno de los relojes de torre más notables, tanto desde el punto de vista histórico como técnicamente considerado. Es histórico este reloj, por ser el primero colocado en todo el imperio de Mamelucos; pues data del año 1729, según la placa que existe sobre la puerta que conduce a su torre.

Además tiene el valor sobre los relojes colocados muy anteriormente a él en otras ciudades europeas, que el de Ceuta es el primer modelo de los de aplicación del isocrónismo del péndulo, que fué una maravillosa perfección en el arte de la relojería, cuya solución dió el sabio Juan Harrison en 1728, y también es notable porque su novedad está montada perpendicularmente en tres grupos diferentes de ruedas, destinadas al movimiento de la cuadratura, al sonido de los cuartos de hora y al de las horas completas.

Cada uno de los tres diferentes movimientos que forman el conjunto del reloj, gasta a diario trece metros de cuerda. En una de sus campañas lleva la fecha de constitución del reloj.

Es histórica la torre porque en dicho lugar estaba la residencia del célebre Bell Abbés, fundador de la ciudad de su nombre en la Argelia antigua.

Los niños robustos

Ninguna representación más precisa y más bella en la vida que la elegida por un pintor célebre: un pequeño tendiendo las manos tijerillas, desde su nido de encajes y tulles. Todas las alegorías creadas para dar una idea de esa fuerza omnívora que sigue cuantos alimenta y palpita palpitante ante el color sugestivo de ese cuadro sencillo.

En torneo de la cuna donde se agita un niño, parecen allejarse promesas y esperanzas. Frente a esos ojitos bri-

llantes y dulces que comienzan a ver la luz deben desfilar los más exquisitos mitajes.

El misterio inefable del ser que surge a la vida, ha sido venerado en todos los tiempos y en todos los países.

Hasta las religiones más rudimentarias han dado lugar importante a la divinidad dedicada a presidir el nacimiento y a velar sobre los niños en los primeros tiempos de su existencia.

Desde las tribus salvajes que viven bajo el amparo natural de los árboles y las grietas, hasta las sociedades ultra-civilizadas que habitan los palacios con todo el refinamiento de los progresos industriales y artísticos, en todas partes el niño es soberano.

Exige fácilmente la ternura abrigada de las mujeres y el amparo fuerte de los hombres.

Y allí va el pequeño, acurrucado en el regazo de la madre pobre o en la sedia del cochedito. Más tarde ensaya sus primeros pasos, ora descansa sobre la arena blanca en los corrillos, ora prudamente calzado sobre los mosaicos del corredor ele- granate. Siempre vigilado por la mirada solícita de la madre.

Todos los cuidados, todos los cariños que se prodigan al niño eran casi de su propia debilidad; por eso el interés que desperta disminuye a medida que crece, al medida que va siendo apto para vivir sin necesitar a cada instante de los demás.

La infancia propiamente dicha, es decir, los cuatro o cinco primeros años de la vida, han sido motivo de inspiración para los pintores sobre todo. El pintor illeño un encanto especial; su cabecilla está rodeada de un halo de poesía.

No sería aventurado afirmar que todos los niños son hermosos; basta que su carne tenga la frescura de las rosas que acaban de abrirse, que sus pupilas denigan ese brillo que no empieza todavía las lágrimas acres del dolor, que sus labios estén más dispuestos a sonreír que a contrariarse con muecas de pesar, para que, aunque los rasgos característicos sean un tanto irregulares, no se anule toda belleza.

Para que esa frescura se mantenga, es preciso que la salud de ese pequeño y amado organismo sea completa; nada más triste que un niño enfermo.

En todo tiempo, como antes dijimos, el niño ha sido motivo de inquietudes y sacrificios; a él se han consagrado todos los amores y todas las ternuras; pero es sólo conquista de los tiempos modernos el que la ciencia haya también dedicado su atención al niño, porque si siempre se le ha amado, no siempre se le ha cuidado adecuadamente para hacerle crecer sano y fuerte.

La higiene infantil, propagada desde hace poco relativamente, en las familias, es asunto de importancia enorme, porque ella es la que salva estas pequeñas vidas y fortifica los músculos orgánicos que harán las generaciones de mañana.

No basta amar al niño, es preciso cuidarlo, cultivarlo como si fuera una joya y delicada planta. Está demostrado que el niño que pasa la infancia en buenas condiciones de salud, seguirá robusto y fuerte en la edad, y constituirá más tarde un adulto bien acondicionado para cumplir su misión en la vida.

La fuerza física, el vigor intelectual y la normalidad moral de las futuras generaciones dependen, sin duda, de la salud de los niños.

Los niños sanos de ahora serán los hombres equilibrados de mañana.

Ayer entró en este puerto el pequeño vapor «Mirotires», de cemento armado, estando construido en los astilleros que de esta materia existen en Barcelona.

También entró procedente de Barcelona el vapor inglés «Dee» con unas 400 toneladas, resto de la carga que conducía para aquell puerto, y que a consecuencia del lock-out no pudo acabar de alistar.

También es esperado el vapor «Corrés» con numerosa descarga.

Según noticias, parece que la Compañía Pinillos ha dispuesto que si el conflicto de Barcelona durase algún tiempo, sus buques que traigan algodón vengan a descargar a este puerto.

Mañana se reunirán en el Centro Industrial de esta ciudad, todos los

dilegados de los gremios patronales para cambiar impresiones sobre la actitud que convenga adoptar ante el lock-out de los elementos patronales de Barcelona.

Los cuerpos de infantería de esta guarnición celebrarán la fiesta de su Patrona la Virgen Inmaculada con solemnísimos cultos religiosos y varios regocijos en el patio del cuartel.

CAMISAS FRANELA A 475 PESETAS
Grandes novedades en Corbatas y Bufandas lana y seda.

Precios reducidos.
CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9. Tarragona.

La suscripción para la bandera del Somatén de Tarragona asciende ya a 2.000 pesetas. La bendición y entrega de la misma constituirá una de las fiestas de la Semana Santa.

LANAS PARA COLCHONES
vende a precios económicos
la casa «MADUELL Y ESTEVE»
Tetuán, 1. (C. Salou) REUS

Según comunica la sociedad «Club de sports» de Vendrell, el día 8 de este mes, a las ocho de la mañana se correrá nuevamente la Copa suspendida el día 1º de noviembre por causa del mal tiempo, pudiendo tomar parte los equipos que mejor se clasificaron el día 25 de julio.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres».

Las recientes lluvias han aumentado en gran manera el agua embalsada en el Pantano de Riudecñas, en términos que queda asegurado el riego de las fincas afectadas por dicha obra hidráulica para el próximo verano.

Abrigos e Impermeables
Géneros de punto.

Precios reducidos.
CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9. Tarragona.

Los individuos de clases pasivas del magisterio de esta provincia, podrán percibir desde hoy al 10 del actual sus haberes de noviembre pasado, siendo las horas de pago de 10 a 12 de la mañana.

LA BAJA DE MARCOS

no es nada comparada con la gran rebaja que durante esta semana ofrece la casa Monguió en los géneros blancos de señora.

15 % de descuento. Portafet, 8.

El último número del Boletín del Colegio oficial de Maestros de esta provincia contiene el siguiente surtido:

Discurso inaugural, por el doctor don José M. Roca.—Sección oficial: Elecciones.—Lista de Ayuntamientos morbosos.—Crónica.

La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas últimas novedades para señoras y caballeros.

Nuestro paisano el arquitecto don Pablo Monguió, ha sido trasladado a esta ciudad con destino a la Comisión del catastro.

El señor Monguió prestaba en la actualidad sus servicios en Málaga.

EL MEDICO D. JUAN SOLSONA ha trasladado su domicilio y Consultorio a la Rambla de S. Juan, 44, pral.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. José Gómez V., 4.745,40 pesetas. D. Juan Montañés, 2.701,06 D. Francisco Lovato, 978,80 D. Ignacio Esteban Gras, 45,06 D. José Miquel N., 27,44 Sr. Depositario pagador, 15.000

DESPUÉS DE LAS CONSULTAS

Las señoritas han acordado confirmar que la casa Monguió es la que reúne las más mejores cualidades:

VARIETAD, BUEN GUSTO Y ECONOMIA

Portafet, 8.

—

MAESTROS DEL DIA.—Ss. Bárbara vg., Mecilio, Félix y Bernardo.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Sabas ab., Julio, Crispín y Anastasio mrs.

APOSITOLADO DE LA ORACION

Intención general para diciembre

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La conversión de los infieles

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mi por medio del Corazón

Inmaculado de María Santísima, os ofrezco

las oraciones, oras y trabajos del presente

día para reparar las ofensas que se os

hagan y por las demás intenciones de

nuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en particular para que

se conviertan muchos infieles.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscripción libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior y Amortizable de 1.º enero próximo.

EDREDONES modelos ELEGANTÍSIMOS
GABANES - JERSEYS - CUELLOS PLUMA
y PELETERÍA

PRECIOS REDUCIDOS

CASA LLURBADO S. Agustín, 19
Tarragona

—

La reunión de las Conferencias eclesiásticas ha sido trasladada al jueves próximo.

—

SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco y media de la tarde ejercicio de la Novena de la Inmaculada y sermón.

San Miguel.—A las ocho misa rezada en sufragio de la Hija de María señorita Carmen Rimau. A las cinco y media de la tarde Rosario, Trisagio cantado por el coro de la Archicofradía de Hijas de María, breve ejercicio de la Novena y sermón.

CULTOS PARA HOY

la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco y media de la tarde ejercicio de la Novena de la Inmaculada y sermón.

San Miguel.—Primer viernes de mes.

A las siete misa con Exposición mayor de S. D. M. durante la cual se hará un devoto ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y después ejercicio de las Cuarenta Ave-Marias, acto de consagración y reserva.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Trisagio cantado por el coro de Hijas de María, Novena y sermón.

—

CULTOS PARA MAÑANA

San Miguel.—Primer viernes de mes.

A las siete misa con Exposición mayor de S. D. M. durante la cual se hará un devoto ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y después ejercicio de las Cuarenta Ave-Marias, acto de consagración y reserva.

—

CASA «COCA, HULES para

mesas y camas

guita perchas, linoleums. Cepillos de

todas clases. Especialidad en artículos

de piel y de viaje. Conde de Rius, 7

—

AL ANOCHECER DE ANTEAYER, POR EL

jefe de policía de Tarragona y el segundo de Reus D. Ismael Bas, fue detenido en la vecina ciudad Diego Piñat, Llanas, presunto autor de la muerte de Francisco Simón Sánchez, hecho que tuvo lugar el último domingo en esta capital.

—

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castellar, 27, 1º

—

HAN SIDO NOMBRADOS MAESTROS INTEGRANTES DE LAS ESCUELAS NACIONALES DE

Montblanch, Arbós, Fonscaldes, agregado de Valls, Albiñana y Vilaseca, respectivamente, D. Andrés Lavega, D. Delfina Sala, D. María Rosa Montagut, D. Enriqueta Llorens y D. Carmen Torné.

—

EXTRACTO DEL B.O. DEL DÍA 3.

Gobierno de la provincia. Circular a fin de que los señores don

Luis Cruells y don José Ravanals

puedan

Vapor «Luis» de 95 ts., de Barcelona con Iasitie, consignado a D. A. Rosselló Porta.

Laúd «Joaquina» de Barcelona con Iasitie, consignado a D. M. García.

Vapor «Izaro» de 1170 ts., de Barcelona con Iasitie, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª

Vapor inglés «Die» de 1182 ts., de Rotterdam y Swansea con carga general, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª

Vapor alemán «Florenz» de 955 ts., de Messina con tránsito para Alemania, consignado a D. M. García Blay.

Salidas:

Vapor «Comercio» para Ceite con vino.

REGIONALES

Dicen de Barcellona:

Desde hace bastante tiempo se efectuaban extracciones de lingotes de hierro de los talleres «Material para Ferrocarriles y Construcciones», siendo infructuosas las pesquisas efectuadas por los interesados, hasta que se encargó del servicio al Somaten del Pueblo Nuevo, dando como resultado que, apostados convenientemente algunos somatenistas, sorprendieron a las seis de la mañana a uno de los carreteros de la causa en el momento que descargaba lingotes en casa del tapero Mariano Suriñac Nonell, del Pasaje del Cementerio Viejo.

La guardia civil se hizo cargo de los individuos individuos, con el cuarto del delito. El sencillo sorprendido el carretero, dijo: que con el jornal de siete pesetas no quisiera podria tomar café.

Se asegura que durante los tres meses en que se cometían los robos, el carretero ha percibido como producto de ellos, unas 55 pesetas diarias.

Comunican de Sitges que en la noche del lunes al martes de la anterior semana perpetróse en la estación ferroviaria un atrevido robo de suelta consignada a una de las principales fábricas de calzado, para cuyo delito los ladrones tuvieron que violentar los cierres del lingote y procurarse dentro con dos caballeras. Recibida la confidencia de que el convoy se dirigía tranquilamente a Barcelona, voló en su persecución fuerza de la guardia civil de aquell pueblito, utilizando un auto, cruzándose en las cercanías de San Baudilio de Llobregat. Dado el alto!, uno de los ladrones se dió a la fuga, sin que le alcanzaran los disparos de la pareja, la cual detuvo al conductor del carro, conduciéndolo con el vehículo y las caballeras a disposición de este juzgado.

Durante la instrucción de las primeras diligencias sumariales, se presentó un agente de vigilancia de Tarragona para comprobar si el carro y caballeras coincidían con las echadas de menos en dicha ciudad, pero la investigación resultó negativa. En cambio, una pareja de mozos de escuadra, de servicio en Moncada, reconoció la propiedad del carro, perteneciente a un vecino de la indicada población.

En la tarde del viernes, detenido, vehículo y caballeras, fueron enviados al señor juez de instrucción, sospechándose se trata de criminales empedrados.

La mayoría de fábricas de aceite de Juneda han principiado las operaciones de la nueva campaña; durante la presente semana trabajarán todas.

Los agricultores están ocupados por entero en la recolección de aceituna, cuya cosecha será mediana. Se pagan actualmente a 17 pesetas cuartera.

Anteayer cumplió al señor Obispo Dr. Reig el Sr. Arzobispo de Medellín (Colombia) a su regreso de Roma.

Ha fallecido el Rdo. Cura Párroco de Nuestra Señora del Pino, de Barcelona, don Pedro Pons y Prat, después de larga dolencia soportada con ejemplar resignación.—R. I. P.

Anteayer fueron detenidos en Barcelona cinco individuos del somaten que intervinieron en los sucesos desarrollados días pasados y por los cuales resultó herido Ramón Tarrago.

NACIONALES

NI MERITORIOS NI REDACTORES SIN SUELDO.

En reunión celebrada el martes entre las representaciones de las empresas y los del sindicato de periodistas de Madrid, acordó la supresión de meritorios y redactores sin sueldo en los periódicos y que las empresas no se opongan a la sindicación del personal de redacción, administración y talleres.

LA HUELGA DE MALAGA

Requerido el Instituto de Reformas Sociales para que designe a dos miembros que marchasen a Málaga con el fin de solucionar los conflictos sociales pendientes, han sido nombrados por aquell organismo los señores Zanclada y Pereira, jefes de sección, ambos en la Dirección General del Trabajo, de que es jefe a su vez el general Marzá.

Requerido el Instituto de Reformas Sociales para que designe a dos miembros que marchasen a Málaga con el fin de solucionar los conflictos sociales pendientes, han sido nombrados por aquell organismo los señores Zanclada y Pereira, jefes de sección, ambos en la Dirección General del Trabajo, de que es jefe a su vez el general Marzá.

EXTRANJERO

EL MARISCAL FOCH LLAMA LA ATENCIÓN.

París.—«Le Petit Journal» dice que el general Foch ha dirigido una comunicación al Consejo Supremo llamando la atención de los Gobiernos aliados y asociados acerca del preludio que representa para Francia y para el mundo entero el aumento inminente en la fabricación de armamentos que está efectuando Alemania.

La carta del general Foch ha causado sensación en el Consejo Supremo.

LA HUELGA GENERAL EN ROMA

Roma.—La jornada de ayer se ha distinguido por manifestaciones numerosas en honor del Rey.

Por su parte los socialistas organizaron al amanecer una contramarcha festación que hizo necesaria la intervención de la policía. Los diputados socialistas Pailla, Barbini, Ferratti y Minetti resultaron ligeramente heridos durante las colisiones sostenidas con la policía.

Los socialistas dieron cuenta de lo ocurrido a la dirección del partido, que proclamó anoche la huelga general.

REAPARICION DE PERIODICOS

París, 2.—Ayer reaparecieron los periódicos de la tarde.

No comentan la huelga, excepto uno, que dice que lo sucedido no dejará entre los colaboradores a la obra común ninguna amargura. El periódico aludido atribuye la huelga a infiltraciones de las cuales no tuvieron conciencia los interesados.

CLEMENCEAU Y LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

París, 2.—Dice *Le Matin* que una personalidad íntima de Clemenceau asegura que se hacen los consiguientes trabajos para elevarla a la presidencia de la República y que para ello se harán toda clase de esfuerzos, pues hay que luchar con la resistencia de M. Clemenceau a aceptar el ofrecimiento que se le ha hecho.

ORLANDO, PRESIDENTE DE LA CAMARA.

Roma, 2.—El señor Orlando ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados por 251 votos contra 140 que obtuvo el señor Lazassi.

CAMBIO DE NOTAS ENTRE ALEMANIA Y CLEMENCEAU.

París, 2.—La nota entregada por el presidente de la delegación alemana a Clemenceau contestando a la de los aliados hace resaltar que a pesar de las satisfacciones dadas por Alemania concernientes a las entregas de carbón y al caso del sargento Mannheim, la repatriación de los prisioneros alemanes no ha sido aún efectuada.

La nota alemana termina declarando inexacto que Alemania prosiga en el mundo entero una propaganda incansable contra los aliados.

Clemenceau, en su contestación, pone de relieve la inexactitud de las afirmaciones de Alemania, en cuanto a la actitud del gobierno francés sobre la entrega de carbón y sobre la exacción del asesinato del sargento Mannheim, y en fin, sobre los compromisos contraídos por Francia en cuanto a la repatriación anticipada de los prisioneros.

El gobierno francés no persigue ningún fin político en la no repatriación de los prisioneros y observará los artículos del Tratado.

Es el Gobierno alemán quien pretende servirse de la cuestión de los prisioneros para excitar a la opinión pública alemana contra los aliados y especialmente contra Francia, cuyas pláticas de sinceridad están patentes en la actitud conciliadora que tomó en la Conferencia de la Paz.

Alemania conservaría, pues, la responsabilidad del mantenimiento de los prisioneros de guerra en Francia.

Termina diciendo M. Clemenceau: En tanto que la conciencia alemana

no haya comprendido, como el mundo entero, que el mal no ha sido reparado y los criminales no hayan sido castigados, Alemania no podrá entrar en la comunidad de las naciones, ni obtener de los aliados el olvido de las faltas cometidas ni la atenuación de las justas condiciones del Tratado.

CAMBIOS

	Tarragona, 4
Francos.	48'75
Libras.	19'70
Marcos.	12'00
Suizos.	92'25
Dólares.	5'030
Liras.	40'00

Información del Banco de Valls

CIERRE DE BOLSA

Cambios del dia 3

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	75'20
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'15
Amortizable 4 por 100.	90'25
Acciones Banco de España.	534'00
Tabacaleras.	301'00
Exterior.	85'00
Francos.	49'40
Libras.	19'73
Banco Español del Rio Plata.	000'00
Cédulas Hipotecarias.	99'10

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)	
Alfonso.	102'50 por 100
Onzas y medias onzas.	102'>
Cuarto de onza.	101'50'
Octavos y 1/16 de onza.	120'>
Isabel.	104'>
Francos.	101'00'
Libras.	25'75 ptas
Dólar.	5'22'

CAMBIOS CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)

Billetes: Franceses,	84'50
> Ingleses,	19'50
> Italianos,	39'75
> Estados Unidos,	4'98
> Canadá,	4'75
> Belgas,	53'00
> Suizos,	92'00
> Algerinos,	48'50
> Portugueses,	2'00
> Alemanes,	0'00
> Austríacos,	0'00
> Holandeses,	1'75
> Rusos,	0'15
> Argentinos,	2'10
> Uruguayanos,	5'00
> Chilenos,	1'00
> Brasileños,	1'05
> Bolivianos,	1'70
> Peruanos,	20'00
> Japoneses,	2'25
> Filipinos,	1'25

ULTIMA INFORMACION

De Barcelona

3, 6 tarde.

El lock-out que viene sosteniendo la Federación patronal adquirió hoy mayor gravedad que en los dos días anteriores, pues se sumaron al paro los gremios de sombrereros, drogueros, ferreteros, peluqueros, zapateros, isastres, joyeros, estereros, colchoneros y otros muchos. Sólo han permanecido abiertos los comercios del ramo de alimentación y otros de escasa importancia. Los teatros anuncian sus funciones con rotullos escritos a mano. En las estaciones hubo escaso tráfico por no haber acudido los carros de transporte. Los hoteles están cerrados en su casi totalidad. En el puerto el paro es absoluto. No se han registrado sucesos graves.—C.

Madrid, 3.

Las sesiones de Cortes

Está confirmada la noticia de que hasta el viernes no se reanudarán las sesiones de Cortes.

La cuestión militar

Se sabe que la Junta técnica del arma de infantería celebró ayer una reunión, que duró seis horas.

Se ignora lo acordado en ella, pero se dice que produjo gran contrariedad que se hiciera responsabil de la crisis el arma de infantería.

No se satisfizo la noticia de que el general don Miguel Primo de Rivera hablara anteayer al jefe del Gobierno y con el ministro de la Guerra, como en representación de las juntas.

A ésta, dice, no la representa oficialmente más que el presidente de la misma.

Quizás respondiendo a lo acordado en dicha reunión, publicó ayer *La Correspondencia Militar* un suelto que hoy reproducen otros periódicos en el que se dice que el arma de infantería niega toda participación en la política, especialmente en los con-

Aniversario del fallecimiento del Rdo. D. Rafael Maneja y Casadas

Beneficiado Maestro de Capilla que fué de esta S. I. Catedral

Fallecido el día 29 de noviembre de 1918

— E. P. D. —

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes dia 5, en el altar mayor de la capilla del Santísimo de esta S. I. C., desde las seis a las ocho inclusive, y el oficio funeral que tendrá lugar a las diez y media, en la misma Capilla, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hermana doña Dolores Maneja, sobrinos y demás familia, encarecen la asistencia de sus amigos y les piden algún acto de piedad en sufragio del finado.

Tarragona, 4 diciembre de 1919.

CORREOS 1.200 PLAZAS

ACADEMIA "RAMOS",

Preparación sólida y rápida para ingreso en el Cuerpo de Correos, bajo la dirección del Oficial del mismo D. MAXIMILIANO RAMOS y de los

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GENEROSES DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
PRECIOS FIAO
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

¡ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, si es así.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

OSTRAVIN**EL MEJOR RECONSTITUYENTE****PODEROSÍSIMO PARA CURAR****DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA****INDISPENSABLE EN TODA GONVALEGENCIA****Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas****De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona****PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA****FIEBRE****TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE****ESCARLATINA — ERISIPELA — DIFTERIA****y todas las enfermedades infecciosas****y de la piel y sangre****EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR****X Y O S Y L****MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE****A BASE DE VEGETALES****AHORRA MUCHO DINERO****Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES****TODA FAMILIA DEBE TENER****siempre UN FRASCO en casa****GUSTO AGRADABLE****De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona****SEDANTE BEBÉ****POLVO HIGIÉNICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS****ES EL MEJOR****COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA****CAJA TAMAÑO "RECLAMO," — CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"****¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?****UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"****PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"****De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona****Espíritu de Melisa****Agua del Carmen****— de los —
CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA****Se vende en todas las farmacias y droguerías.****"LA ESPOSA DELS CHANTERS"****MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER B. BOQUERAS****organista per oposició de Espuga-
Calva. — Aprovat per la Comissió dio-
cesana.****De venda en les llibreries
y magatzems de música
OBRINTART. Preu 25 cents.****BIBLIOTECAS GRATUITAS****PARA TODOS****El Patronato Social de Buenas Le-
turas ofrece a los lectores de nuestro
periódico, lo que nunca se concedió
al público: el medio de ir formando
gratuitamente una selecta Biblioteca.****El primer año remitirá gratuitamente
las siguientes notabilísimas obras:****«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.****«De la vida y de la muerte», de Quevedo.****«Pablo y Virginia», de Bernardino****de Saint Pierre.****«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapela.****«Otro en infirmería», de Claudio En-****parza.****«Poema del Seguro», de José Ig-****acio de Urbina.****«El mi Juan», novela, de Soledad****Ruiz de Pombo.****«Eglogas», de Aurelio Bay.****«El pintor de su deshonra», de****Calderón de la Barca.****«Cuartillas de antaño», de Luis****Martínez Kleiser.****«Por la Roms Spices», de Alfonso****Pérez Nieve.****«Lo grande y lo pequeño», novela,****de Lorenzo Llueque Varela.****Para tener derecho a este envío gra-****tuerto es condición indispensable sus-****cribirse a la dirección de la Dirección****de Periodicos Sociales, de Madrid, 100.****SABATOS DE BREMENN****Por pocas: 450 céntimos recibirá****mensualmente cuantos se suscriban las****publicaciones y alquiler de ejemplares****que siguen:****1 ejemplar mensual de la revista****Ibero-Americana contra la immoralidad.****4 ejemplares mensuales de la Cat-****ólica Popular.****4 ej. m. de «San y Circunstancia»****4 ej. m. de «Fábulas y Morales»****Debemos advertir que pasada que****sea la enorme carencia del papel, re-****mitiremos, para la propaganda, doble****edición de periódicos del settante****actualmente.****COLECCIÓN DE SUSCRIPCIONES****Contese este boletín y remítase fir-****mado y franqueado como carta a nues-****tra oficina: Fuencarral, 132, 1.º, Madrid.****La suscripción se paga en****preferencia a la suscripción en****correo, y se paga en**